



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 02 JUN 2021

DECRETO ALC. N° 1211 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Amaro Cubillos Víctor	19/05/2021	1/2 (tarde)	.-.
Ampuero Espinoza Carlos	17/05/2021	1/2 (mañana)	.-.
Aravena Conde Camila	19/05/2021	01	.-.
Carrasco Salazar Freddy	17/05/2021	01	.-.
Chamblas Aburto Armin	17/05/2021	1/2 (tarde)	.-.
Cifuentes Ponce Carol	18/05/2021	1/2 (tarde)	.-.
Flores Hernández José	18/05/2021	01	.-.
León Pérez Claudio	18/05/2021	1/2 (tarde)	.-.
López Guerra Idilia	17/05/2021	01	.-.
Maulén Vera Danilo	19/05/2021	02	.-.
	Y 20/05/2021		
Muñoz Calderón Eduardo	17/05/2021	02	.-.
	Y 18/05/2021		
Muñoz Martínez Carlos	19/05/2021	1/2 (tarde)	.-.
Olgún Sepúlveda Boris	17/05/2021	01	.-.
Opazo Pradenas Victoria	20/05/2021	01	.-.
Paul Anabalón Claudia	17/05/2021	1/2 (tarde)	.-.
Rojas Cerdá Oscar	19/05/2021	01	.-.
Stevenson Meneses Patricia	17/05/2021	01	.-.
Tamayo Herrera Miguel	17/05/2021	02	.-.
	Y 18/05/2021		
Venegas Parraguez Cecilia	18/05/2021	01	.-.



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

Vergara Zenteno Miguel

Y 19/05/2021 02 --

Zelada Valencia Ximena

20/05/2021 --

Zelada Valencia Ximena

17/05/2021 1/2 (tarde) --

20/05/2021 01 --

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos